

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA SFR-LP-10/2021

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., siendo las **13:30 Hrs.** del día **19 de Julio de 2021**, y de conformidad como lo dispone el **artículo 57, fracción III** de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como lo estipulado en las bases del procedimiento de Licitación Pública número **SFR-LP-10/2021**, para la adjudicación del contrato correspondiente a la Obra **"REHABILITACIÓN DEL CAMINO MEZQUITILLO – SAN JOSÉ DE LA CALERA, PRIMERA ETAPA"**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., con domicilio en Blvd. Camino Ojo de Agua número 1100-B, Ejido Barrio de Guadalupe, C.P. 36470, de esta ciudad, los representantes de la Convocante, así como de los licitadores, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento señalado.

Después de haber llevado a cabo la visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos y conforme a la documentación técnica proporcionada para la integración de las propuestas y en virtud de no tener preguntas por parte de los licitadores, se llega al siguiente acuerdo:

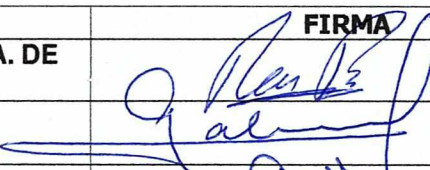

Las especificaciones, el proyecto, así como el catálogo de conceptos, cantidades de obra y demás documentación proporcionada, no sufren modificación para la integración de las propuestas, debiendo ajustarse los participantes a las bases del procedimiento.

Sin otro punto que asentar, se cierra la presente, siendo las 13:45 hrs de la fecha en que dio inicio.

POR LA CONVOCANTE:

Ing. Emmanuel López López
Director de Obras Públicas

POR LOS LICITADORES:

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
REAGA CONSTRUCCIONES DEL BAJÍO S.A. DE C.V.	
EDIFICADORA ALBA S.A. DE C.V.	
ARQ. RAYMUNDO VELÁZQUEZ DÍAZ	
ARQ. JORGE IVÁN ENRÍQUEZ RUTEAGA	